PROVINCIA DE TOLEDO

Dedicado
AL EXMO. SR. DN ISIDORO BASARAN

RESEÑA GEOGRAFICA.

TOLEDO.—Prov. interior de 2.ª clase, pertenece á la Aud. terr. de Madrid, Cap. geal. de Castilla la nueva, dióc. de su nombre, de Avila y priorato de Ucles.

Situacion astronómica y topográfica.—Está situada entre los 39°15' 40"16' lat. N. y los 0°43' longitud orient. 1°34' long. occ. del merid. de Madrid. Limita por el N. con las provs. de Madrid y Avila; al E. con la de Cuenca; al S. con la de Ciudad-Real, y al O. con la de Cáceres.

Clima.—Es muy vario debido á su posicion topográfica; en la capital y en la parte S. rigurosa en nubes estaciones, pero sano en general. La combaten los vientos N. y N.E.

Extension superficial.—Mide 14,467'70 k. cuadrados.

Division territorial.—Está dividida la prov. en 12 part. jud. á saber: Toledo y Talavera de la Reina, de término; Orgaz, Quintanar de la Orden y Torrijos, de ascenso, y Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña y Puente del Arzobispo, de entrada, con 206 ayunt. formados de 227 poblaciones y grupos.

Censo de poblacion.—523,227 habit.

Rios.—Los más principales son: el Tajo, el Jarama, el Guadarrama, el Alberche, el Tietar; siguen despues como de menor importancia el Algodor, el Guajaraz, el Torcon, Zedena, Pusa, Sangüera, Erbuela, Huso, Redroso, Guayerras, Cofrea, Cigüela, Riansares y Amargosillo.

Montañas.—Este territorio es sumamente montuoso; entre sus principales alturas descuellan las sierras de *Gredos*, Altamira, San Vicente y Moheias; el puerto del *Pico* y *Vero de Plasencia*, la sierra de Sevilleja y la Mina, el puerto de San Vicente, el del Milagro; los montes de Toledo, las alturas de Mesa, de Ocaña y Cabeza Mesada y otras de ménos consideracion.

Aguas minerales.—Varios son los manantiales que hay en esta prov., si bien no están reconocidos oficialmente.

Produccion.—Las cosechas de cereales son abundantes como asimismo las de legumbres y frutas; crian mucha y excelente seda, lino, cáñamo y esparto, mucho aceite y vino. Sus montes abundan en caza mayor y menor, y en pesca buena y variada en sus rios. En sus montañas hay canteras de piedra berroqueña y pedernal y hermosos mármoles, hallándose poblados los montes de Toledo de roble, encina, castaños y otras clases forestales.

Industria y Comercio.—Además de la agrícola existe tambien la fabril, aunque no en tan gran escala como en la antigüedad; no obstante, tiene gran importancia la fabricacion de telas de seda, lana y lino; la de jabon es notable en Mora y otros pueblos de la prov.; fabrícase tambien salitre, siendo la más notable de todas sus fábricas la de armas blancas en la capital; existen bastantes minas de varios metales, las que, gracias á nuestra incuria, no se explotan como debieran. Su comercio exporta los productos del país, importando aquellos artículos de que carece.

Vias de Comunicacion.—La línea férrea de Madrid á Toledo y la del Mediodía; además se halla en construccion y próximo á terminarse el ferro-carril llamado del Tajo, vulgarmente de Malpartida, que pondrá esta provincia en comunicacion con Badajoz y Lisboa. Las carreteras siguientes: de primer órden: de Madrid á Badajoz, por Talavera, Trujillo y Mérida; de Madrid á Toledo, por Illescas; de Madrid á Cádiz por Ocaña y *Córdoba*; de Ocaña á Alicante, por Albacete y Almansa; de segundo órden: de Toledo á Burguillos; de este punto á Orgaz, en construccion; de Lillo á Villacañas; de tercer órden: de Toledo á Maqueda; de Toledo á Navahermosa; de Talavera al confin de Avila, por Naramorcuende; de Talavera al confin de Avila, y otras varias en construccion.

Telégrafos.—En Toledo hay estaciones y en Talavera de la Reina de dia completo y en Navalmoral de servicio limitado.

Instruccion publica.—Esta prov. pertenece al distrito universitario de Madrid: tiene un Instituto de 2.ª enseñanza, un Seminario Conciliar, Escuela Normal, 457 escuelas de ambos sexos, de las que 425 son públicas y 34 privadas, una biblioteca provincial, otra en el Instituto y 27 populares.

Beneficencia.—Un hospital con salas de medicina y cirujía, con seccion para los militares; un manicomio provincial, casa de maternidad, expósitos y hospicio y 9 hospitales municipales; estando establecida la Beneficencia domiciliaria en la capital. Además existe un hospital de patronato nacional llamado del Rey para asilo de ancianos de ambos sexos.

Estado eclesiástico.—Una catedral, 208 parroquias de las que 36 son de término, 74 de ascenso, 38 de entrada y 60 de otras clases; hay en la prov. 702 eclesiásticos y 696 asistentes al culto.

Diversiones públicas.—7 teatros y 3 plazas de toros.

Giro mutuo del Tesoro.—Hay establecidas dependencias de 1.ª clase: en Toledo, Ocaña, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos; de 2.ª en Cuacos, Menasalvas, Oropesa y Puebla de Montalban; de 3.ª en Cebolla, Navalmoral de Pusa, Puente del Arzobispo y Yepes y de 4.ª en Escalona, Illescas, Mora, Navamorcuende y Lillo.

Ferias.—El 22 de Marzo en Puente del Arzobispo; 15 de Mayo, Talavera de la Reina; 24 de Junio y 22 de Agosto, Puente del Arzobispo; 24 de Agosto Santa Olalla; 25 Boros; 1.º de Setiembre Torrijos y Escalona; 6 Navamorcuende y Calera; 8 Ocaña; 9 Oropesa; 14 Mora; 17 Madridejos; 20 Puebla de Montalban; 21 Consuegra, Talavera de la Reina y Torre de Estéban Ambran; 30 en Noves, y primer domingo de Octubre en Santa Cruz de la Zarza.

Carácter, usos y costumbres.—Los habits. de esta prov. son religiosos, amigos de la sociedad, determinados en sus empresas y valientes en la guerra; el obrero no frecuenta las tabernas tanto como en otras provincias, y no es tampoco dado á la holganza.

PARTIDOS JUDICIALES.

TOLEDO.—C. cap. de la prov. part. jud. y dióc. de su nombre, Aud. terr. de Madrid, Cap. geal. de Castilla la Nueva, situada á los 39°85' lat. N. y 0°20'45" long. occ. del meridiano de Madrid, sobre siete colinas, á 400 metros sobre el nivel del mar, circundada por el Tajo, á excepcion de la parte N., con clima rigoroso en ambas estaciones, pero sano. Se halla rodeada de un doble recinto de murallas reconstruidas por Wamba, con puertas bien defendidas, en especial las de Alcántara y San Martin, y la de Visagra con doble recinto. Las casas son cómodas y se hallan bien preparadas para el verano por sus excelentes patios; en general es desagradable el aspecto de la ciudad, por lo tortuoso y estrecho de las calles, lo mezquino del exterior de sus casas, aunque cuenta con modernos y bellos edificios, como son el Instituto, el Manicomio, llamado vulgarmente el *Nuncio*, el Gobierno de prov., el Colegio de Doncellas y otros. Entre sus monumentos más notables descuella en primer término la Catedral, cuya fábrica tal cual hoy la conocemos, se levantó en tiempo de San Fernando (1227), terminándose en 1492. Todos estos siglos han dejado en este suntuoso templo un testimonio de su civilizacion y de sus artes, haciendo de él un vasto museo de todas las épocas. El Cardenal Cisneros fundó en ella una capilla para perpetuar el rito mozárabe que continúa hasta el dia. Despues de la Catedral citaremos: Santa María la Blanca y el Cristo de la Luz, mezquitas árabes; la Sinagoga de Samuel Levi, hoy Stra. Sra. del Tránsito; el edificio de Santa Cruz, mandado construir por D. Pedro Gonzalez de Mendoza; el alcázar, fundacion de Alfonso VI y reconstruido por Cárlos I en 1575, y por último en la imposibilidad de citar los muchos monumentos de esta ciudad, mencionaremos la gran joya del arte ojival, San Juan de los Reyes, donde se halla establecido el Museo provincial. El *Tolefum* de los romanos y visigodos y el *Toledoth* de los árabes, dista hoy mucho de la importancia que adquirió en tiempo de los visigodos por ser la Córte y la metrópoli donde se celebraron los famosos concilios toledanos; del de los árabes, que fue tan rigurosa, sus revueltas y su conquista, y del de los monarcas castellanos por ser su córte y la joya más preciada de su corona: la industria de la seda la decaido, y su universidad ya no existe. Sin embargo, cuenta hoy con el Colegio de Infantería, nuevamente restablecido, con la Escuela de tiro y Academia de sargentos, con la fábrica de armas que ha adquirido un gran impulso, con excelentes gabinetes de Física e Historia natural en su Instituto. En el Seminario conciliar se dan las enseñanzas superiores de la carrera, además de todas las que comprende la 2.ª enseñanza. En el Centro de artistas é industriales se hallan establecidas cátedras de gramática, matemáticas, dibujo, música, etc., para artesanos, y hay además una excelente Biblioteca y salones de recreo. Muchas son las mejoras que se han introducido para hacer más agradable el aspecto de esta ciudad, contribuyendo poderosamente á ello la subida de las aguas del Tajo, los jardines en las plazas, los excelentes paseos dentro y fuera de la ciudad, y la construccion de un magnífico teatro, no concluido. Sus alrededores presentan agradables y variados paisajes, contribuyendo á ellos los renombrados cigarrales y el rio Tajo. Cuenta el part. de 32,054 habitantes y 17,633 la ciudad, que dista de Madrid 90 k.

TALAVERA DE LA REINA.—C. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 56' lat. N. y 4° 6' long. occ. del merid. de Madrid, en la márgen derecha del Tajo, en un ameno y fructífero valle, con clima benigno y regularmente sano. Entre sus edificios más notables sobresalen: el hospital de la Misericordia, fundado en 1475; la iglesia colegial dedicada á la Asuncion de Ntra Sra. erigida en 1211; la de Santiago de los Caballeros, la del ex-convento de Santa Catalina y el Colegio de 2.ª enseñanza, titulado de Ntra. Sra. del Prado. Conérvanse restos de sus antiguas y fuertes murallas, en uno de cuyos ángulos estuvo edificado el Alcazar; tiene la poblacion buenos pascos y abundancia de aguas; la alfarería, aunque ordinaria, dá bastantes utilidades: su término es fértil y delicioso; lo riega el Tajo, el Alberche y el arroyo Portiña. Tiene el partido 57,129 habitantes y la ciudad 9,372; dista de su cap. 74 k.

ORGAZ.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 59' lat. N. y 0° 8' long. occ. del merid. de Madrid, en una cañada al pié de la Sierra de Yebenes, con clima frio y mal sano. Tiene un buen templo parroquial de piedra sillería construido en 1770; en su término hay muchas canteras de un hermoso granito azul y blanco; le baña el arroyo Riosseres, aunque de muy escaso caudal. Este part. contiene hermosas dehesas y cotos que producen pingües utilidades. Hay en el 27,745 habit. y 2,875 en la villa, que dista de su cap. 33 k.

QUINTANAR DE LA ORDEN.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 34' lat. N. y 0° 37 long. orient. del merid. de Madrid, con clima desigual, pero sano: la poblacion no ofrece ningun caso notable. En su término está el llamado Pozo amargo, cuyas aguas contienen principios medicinales. A este partido pertenece el Toboso, inmortalizado por Cervantes en su célebre Don Quijote Hay en dicho part. 25,035 habit. y 6,673 en la villa, que dista de su cap. 87 k.

TORRIJOS.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 56' lat. N. y 0° 31' long. occ. del merid. de Madrid, en un anteo valle, con clima templado y regularmente sano. En lo antiguo estuvo fuertemente murada; en la plaza de la Constitucion hay un antiguo palacio perteneciente á la Condesa de Ulmada, medianamente conservado; créese que su trazado es de Juan de Herrera; su iglesia colegial, que sirve tambien de parroquia es un templo magnífico, de piedra sillería. El comercio es bastante activo en este part., cuenta con 21,387 habitantes y 2,254 la villa, que dista de su cap. 28 k.

ESCALONA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 40° 31' lat. N. y 0° 39' long. occ. del merid. de Madrid, al borde de una eminencia, con clima desigual y medianamente sano. La poblacion va creciendo notable. Baña su término el rio Alberche: sus producciones agrícolas son bastante abundantes y de buena calidad. Tiene el part. 19,085 habitantes y 1,002 la villa que dista de su cap. 51 k.

ILLESCAS.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 40° 0' lat. N. y 0° 40' long. occ. del merid. de Madrid, en una espaciosa llanura, con clima benigno y sano: el santuario dedicado á Ntra. Sra. de la Caridad, construido en 1600 es verdaderamente suntuoso; hay además un convento de religiosas franciscas fundado por el Cardenal Cisneros; su templo parroquial, dedicado á la Asuncion de Ntra. Sra. es magnífico, y su torre de los mejores monumentos más notables de la arquitectura árabe. En la villa de Esquivias, perteneciente á este part. se conserva la casa que habitó Cervantes. Cuenta 24,775 habit. y 1,885 la villa, que dista de su capital 54 k.

LILLO.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 45' lat. N. y 0° 21' long. orient. del meridiano de Madrid, en un llano á la falda de un cerro, con clima benigno y sano. La poblacion no ofrececosa notable. Tiene el part. 20,635 habit. y 2,536 la villa, cuya distancia de su cap. es de 66 k.

MADRIDEJOS.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 36' lat. N. y 0° 3' long. orient. del meridiano de Madrid, con clima templado y sano, cielo alegre y despejada atmósfera. No hay en la villa cosa alguna digna de memoria. Cuenta el part. con 20,941 habit. y 6,621 la villa, distando de su cap. 77 k.

NAVAHERMOSA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 36' lat. N. y 0° 45' long. occ. del merid. de Madrid, en un valle, á la falda meridl. de la Sierra Galinda, con clima húmedo y frio, medianamente sano. En este part. existen tambien algunos manantiales de aguas termales, si bien no están analizadas oficialmente. Cuenta con 26,660 habit. y 3,104 la villa; dista de su cap. 48 k.

OCAÑA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada á los 39° 56' lat. N. y 0° 11' long. orient del meridiano de Madrid, al extremo N. de la llanura denominada de Mesa de Ocaña, con clima benigno y sano. Sus pueblos part. con sus anejos, son bastante bellos; El convento de Santo Domingo es hoy Seminario de Misioneros Dominicos de Filipinas: hay un palacio del Duque de Frias en la plazuela de este nombre. Tiene este part. 26,317 habitantes y 6,422 la villa, que dista de su cap. 55 k.

PUENTE DEL ARZOBISPO.—V. cab. dc. part. jud. de su nombre, situada á los 39° 47' lat. N. y 4° 26' long. occ. del merid. de Madrid, en una llanura en la márgen derecha del Tajo, con clima desigual y poco sano. Merecen citarse el palacio arzobispal y la iglesia parroquial dedicada á Santa Catalina, construida en el mismo sitio que ocupaba la antigua que fue incendiada por los franceses en la guerra de la Independencia. Baña su término el rio Tajo, al cual cruza el famoso puente que da nombre á la villa, de piedra sillería, mandado construir á sus expensas por dicho arzobispo en 1,390, antes de que existiese la villa. El part. es bastante montañoso y abarca valles, cañadas y vegas productivas. Contiene 21,616 habit. y 1,311 la villa, cuya distancia de su cap. es de 119 k.

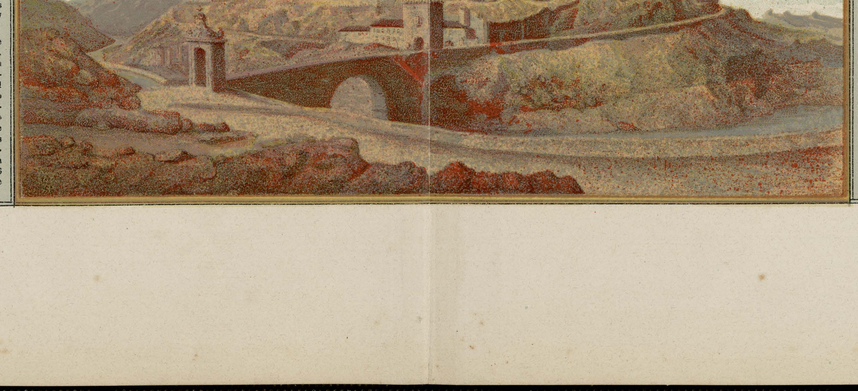

RESEÑA HISTÓRICA.

Remotísima es la antigüedad histórica de esta provincia, cuyas más importantes poblaciones, sin que se sepa su verdadero origen, existian ya en poder de los celtíberos con mayor ó menor importancia, como Illescas, Talavera y Toledo, pertenecientes á la España citerior ó Tarraconense.

En la division que hizo Augusto, esta provincia correspondia á la *Carpetania*. Q. Fulvio Flaco, pretor de la provincia Tarraconense, se apoderó de Toledo (*Toletum*), Talavera de la Reina (*Tiburo*), en cuyas cercanias se dió una importante batalla, Illescas (*Herreris*) y otras poblaciones de los celtíberos, que fortificaron los romanos para asegurar en ellas su dominacion. De esta quedan aún infinidad de vestigios y memorias en este territorio, que engrandecieron con muchos monumentos notables, que aún hoy atestiguan su importancia, puesto que por entonces, 152 años antes de Jesucristo, Toledo era ya célebre por sus armas blancas. Estos pueblos en lo civil y comercio estaban adscritos al convento jurídico de Cartagena; algunos de ellos aparecen en el itinerario romano, teniendo mansion en sus calzadas, como Ocaña y Toledo; esta última gozó del privilegio de batir moneda. A su importancia antigua reunió el nuevo lauro de ser una de las primeras ciudades donde comenzó á brillar en España la luz del Evangelio. El pretor Daciano estableció en la ciudad un tribunal encargado de perseguir la nueva doctrina, siendo los primeros mártires de su fé San Eugenio y Santa Leocadia.

Cuando la invasion de los bárbaros, Toledo fué arrebatada por los alanos, á quienes despojaron de ella los vándalos (418). Leovigildo fué el primero que estorgó la ciudad para córte de su imperio (568), que se extendia tambien por la Galia narbonense. Su sucesor Recaredo obtuvo la prorrogativa de convocar los concilios nacionales, asemblea tan trascendentales que aun hoy son tenidos los frutos que se sacan de su estudio. Dice se reunieron en Toledo con el carácter de Concilios nacionales, y otra multitud de Concilios provinciales y sinodales en el tercero abjuró Recaredo el arrianismo, datando de dicha época la unidad católica en España. Establecida ya la Iglesia en Toledo por la predicacion de San Eugenio, obtuvo la categoria de metropolitana á medidos del siglo V, y en el Concilio que tuvo lugar en Calcedonia en 451 se volvió que en lo sucesivo todos los prelados de la provincia cartaginense reconocieran la autoridad del de Toledo. La ciudad siguió adquiriendo mayor importancia cada dia. Sisebuto y Wamba cuidaron de hermosearla con el mayor grado de esplendor posible, sucesivamente en el reinado de su postrer monarca, siendo por lo mismo elegida y codiciada por los árabes, cuando la invasion (714).

Una vez posesionados de Toledo, emprendieron desde allí la conquista de los demas pueblos importantes del territorio: Toledo y Talavera de la Reina fueron dos gobiernos importantes despues de la conquista: la primera se emancipó bien pronto del dominio del califa cordobés: no así Talavera que permaneció fiel á su dominio, lo cual fué causa de guerras sangrientas entre ambas ciudades. En la division de España en cúpor provincias que hizo Jusuf la antigua cartaginense recibió el nombre de *Toledo* por estar encabezada con Toledo (747). Toledo fué sitiada en más de una ocasion á causa de las guerras que mantenian entre sí emires y walies: en 800 tuvo que rendirse á Amru, alcalde de Talavera á nombre del emir Hakem, el cual paso por gobernador á su hijo Jusuf; rióse destituido á causa de sus excesos, contentándole no poco en puerta donde se verificó la ejecucion se llamó *Puerta de los Cuartos*.

D. Alfonso XI recibió en Talavera á D.ª María, hija del rey de Portugal, cuando vino á España para ser su esposa: celebráronse allí los desposorios con gran pompa y magnificencia, dándola esta villa en arras, y quedando exenta de tributos por once años. En las Córtes que esta monarca celebró en Alcalá (1349) hubo sérios altercados sobre primacia de voz y voto entre Búrgos y Toledo, quedando resuelto que los procuradores de esta última ciudad ocupasen un sitio apartado en frente del rey, quien nombraria á la ciudad primero en esta forma: *yo hablo por Toledo, que hara lo que le mandare; hable Búrgos.*

A la muerte del Rey, la favorita de este, Doña Leonor de Guzman, fué encerrada en el castillo de Talavera por órden de D. Pedro, acompañó por la reina viuda; pero el jóven monarca fué más allá, pasando que hizo que se la diese muerte (1350). Doña María otorgó á Talavera varios privilegios y exenciones.

Posteriormente fué concedida presa á Toledo la reina Doña Blanca: la ciudad, en union de Talavera y otras poblaciones se declaró á su favor y contra el Rey, llamando á su hermano D. Fadrique. Reunidos en Talavera los descontentos, á quienes animaba la reina Doña María, partieron hácia Toledo que ya habia vuelto á la obediencia de D. Pedro, con los infantes D. Fadrique y D. Enrique.

Enrique III celebró Cortes várias veces en Toledo.

En 1420 se verificó en Talavera el desposorio del infante D. Enrique, de Aragon, con la infanta Doña Catalina. D. Juan II permaneció en la poblacion bajo el poder de dicho infante, hasta que D. Alvaro de Luna le hizo huir á Montalvan, donde le siguió D. Enrique pasando luego á Ocaña y Talavera. D. Juan celebró Córtes en Ocaña en 1422; en esta villa estuvo desterrado el infante.

de la ciudad (1013), Wadhi dió el gobierno de Toledo á Ismayl, quien se desentendió de la obediencia del primero, declarándose soberano independiente de Toledo, instituyendo á la ciudad cabeza del reino del cual fué el primer soberano (1042).

El reino musulman de Toledo tuvo por monarcas despues de Ismayl á su hijo Iahyah (1045), Hescham-el-Kader (1077) y Yahyah, el Dhafer, hijo del primer Yahyah (1079). En tiempo de Yahyah-el-Mahmun se refugió en Toledo huyendo de su hermano D. Alfonso VI, en cuya córte fué dignamente asistido, hasta que avisado por su hermana D.ª Urraca partió para Leon. Este monarca, libre de los compromisos adquiridos con Hescham, en amigo y protector, viendo alborotado el reino de Toledo, proyectó su conquista cuando le regia Yahyah, estando ya muy cercanado su territorio. Apoderose de Escalona, Ocaña, Talavera y Toledo, para no volver ya más al reino al imperio de la media luna (1085), en cuyas torres se habia ostentado por espacio de 374 años. Antes de terminar lo referente á la dominacion árabe debemos mencionar una clase de la poblacion indígena, que se quedó entre los árabes y se conoció con el nombre de *Mozarabes*. En Toledo precisamente es donde mayores sufrimientos sopportó esta clase, la que con denodado heroismo mantuvo siempre enhiesta la bandera de la religion y de la patria entre los muros conquistadores. Tan nobles esfuerzos fueron premiados por Alfonso VI que les dió un fuero muy notable (1101).

En la capitulacion de Toledo, D. Alfonso prometió á los moros vencidos no privarles de su mezquita, pero en ausencia del monarca, la reina se apoderó por sorpresa del edificio. Irritado volvió D. Alfonso al saber la violacion de la fé jurada, y tal vez su esposa y los magnates que la ayudaban lo habieran pasado mal, á no haberse interpuesto un Zegri, el cual aconsejó al pueblo musulman que hiciera pronuncia de la mezquita. Su generosa conducta le alcanzó el aprecio de los cristianos y el honor de que figurase una estátua que le representaba, en la catedral. Con la entrada del ejército cristiano en Toledo, volvió á la ciudad la silla episcopal instituida en tiempo de los godos. Alfonso murió en Toledo en 1108, en cuya fecha trataron de recuperarla los moros, aunque inútilmente. En 1111 cayó en poder de D. Alfonso de Aragon, esposo de D.ª Urraca, permaneciendo fiel á esta pericial dad durante los disturbios que hubo en aquel mal avenido consorcio, hasta que en 1126 entró en ella D. Alfonso VII, de Castilla. Este monarca celebró Córtes en Toledo en 1129, con asistencia de D. Luis, rey de Francia.

Durante la minoria de Alfonso VIII Castros y Laras se disputaban la tutela del rey, viniendo estos últimos. No obstante, D. Fernando de Castro, gobernador de Toledo á la sazon, hizo entrar al rey disirazado; inmediatamente se levantaron en sus torres los pendones por Alfonso, y fué proclamado con entusiasmo (1168): allí reunió tropas para salir contra sus enemigos los Laras.

Celebró Córtes en Toledo, dicho D. Alfonso (1169), y (1210). En estas últimas se trató de disponer lo necesario para la guerra contra moros.

Tuvo en esta misma Córte D. Alfonso el Sábio (1274 y 1282): en Toledo fué proclamado su hijo Sancho el Bravo, y revestido con las insignias reales, quedando postergados los hijos de D. Fernando, á quienes correspondia (1284). Este monarca, hallándose en Talavera, hizo un ejemplar castigo en los parciales de D. Alfonso de la Cerda, mandando cortar la cabeza á muchos de aquellos nobles. La puerta donde se verificó la ejecucion se llamó *Puerta de los Cuartos*.

D. Alfonso XI recibió en Talavera á D.ª María, hija del rey de Portugal, cuando vino á España para ser su esposa: celebráronse allí los desposorios con gran pompa y magnificencia, dándola esta villa en arras, y quedando exenta de tributos por once años. En las Córtes que esta monarca celebró en Alcalá (1349) hubo sérios altercados sobre primacia de voz y voto entre Búrgos y Toledo, quedando resuelto que los procuradores de esta última ciudad ocuparan un sitio apartado en frente del rey, quien nombraria á la ciudad primero en esta forma: *yo hablo por Toledo, que hara lo que le mandare; hable Búrgos.*

A la muerte del Rey, la favorita de este, Doña Leonor de Guzman, fué encerrada en el castillo de Talavera por órden de D. Pedro, acompañó por la reina viuda; pero el jóven monarca fué más allá, pasando que hizo que se la diese muerte (1350). Doña María otorgó á Talavera varios privilegios y exenciones.

Posteriormente fué concedida presa á Toledo la reina Doña Blanca: la ciudad, en union de Talavera y otras poblaciones se declaró á su favor y contra el Rey, llamando á su hermano D. Fadrique. Reunidos en Talavera los descontentos, á quienes animaba la reina Doña María, partieron hácia Toledo que ya habia vuelto á la obediencia de D. Pedro, con los infantes D. Fadrique y D. Enrique.

Enrique III celebró Cortes várias veces en Toledo.

En 1420 se verificó en Talavera el desposorio del infante D. Enrique, de Aragon, con la infanta Doña Catalina. D. Juan II permaneció en la poblacion bajo el poder de dicho infante, hasta que D. Alvaro de Luna le hizo huir á Montalvan, donde le siguió D. Enrique pasando luego á Ocaña y Talavera. D. Juan celebró Córtes en Ocaña en 1422; en esta villa estuvo desterrado el infante quien en 1439 se apoderó de Toledo, sirándose con otras ciudades contra D. Alvaro de Luna; volvió á la obediencia del rey, quien á peticion de las gentes de la ciudad depuso á Pero Lopez de Ayala, gobernador del alcázar, por habérsele entregado al infante aragonés. Nuevos disturbios la agitaron, ocasionados todos por la privanza del de Luna.

Otro gran alboroto registran los anales de Toledo á consecuencia de la enemistad que reinaba entre las familias de los Ayalas y Silvas, representadas por los condes de Cifuentes y Fuensalida; la presencia de Enrique IV le sofocó; el rey despuesyó del gobierno de la ciudad al de Fuensalida, dándonle á García Lopez con el nombre de *Asistente*.

Los Reyes Católicos celebraron Córtes en Toledo en 1480. Establecido en la ciudad el Tribunal de la Inquisicion, empezó á funcionar en seguida. Una de las disposiciones dictadas por aquellos monarcas, tan fatal á la ciudad bajo el punto de vista material, fué la expulsion de los judios, quienes mantenian en Toledo un comercio rico, activo y de muchisima importancia (1492). En 1495 fué nombrado arzobispo Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, á quien la ciudad debió extraordinarios beneficios. En 1498 llegaron á Toledo los reyes de Portugal, donde fueron jurados en Córtes como herederos de la corona de Castilla: nuevas Córtes juraron príncipes de Castilla y Leon en la misma ciudad al archiduque de Austria y su esposa Doña Juana, quienes llegaron á la misma en 1502.

Llegó la época de las Comunidades, tan célebre para Toledo, por el papel que en ello representó. D. Juan de Padilla se puso á la cabeza de los comuneros en 1520, con la idea de sacudir el yugo y la influencia de los flamencos.

Partem deade Avila á Valladolid; ganan una victoria de la que pudieron sacar partido en Torrelobaton, y á consecuencia de este mismo cesen en Villalar, unos en el campo de batalla, otros más desgraciados, como Padilla, Maldonado y Juan Bravo, en el cadalso bajo el hacha del verdugo.

Despues de aquella catástrofe seguia resistiéndose Toledo; resistencia heróica, animada por Doña María Pacheco, viuda de Padilla y el obispo de Zamora. El Príor de San Juan sitió la ciudad; sus defensores le obligaron á retirarse; pero rehaciéndose las tropas reales, vuelven sobre sus pasos, y viendo el esfuerzo jigantesco de sus defensores, la toman por asalto con la fortaleza, que al fin se rinde. Aun se defiende la heróica Doña María; pero se ve obligada á huir de noche, disfrazada de aldeana para encontrar una muerte oscura en Portugal. La casa donde vivió Padilla fué arrasada, y sembrado de sal el sitio que ocupaba. Así concluyó aquel movimiento popular, que por un instante hizo temblar el trono de Cárlos I.

Su hijo Felipe II dió un golpe mortal á la ciudad, separando de ella la Córte para trasladarla á Madrid (1560). Desde entónces Toledo empezó á decaer visiblemente, perdiendo en lo sucesivo su importancia histórica.

En la guerra de sucesion, Toledo, Talavera y casi todos los pueblos importantes de la provincia, abrazaron la causa de Felipe V.

Llegada que fué la época gloriosa de la guerra de la Independencia, la provincia de Toledo manifestó en todas ocasiones su amor patrio y el horror que le inspiraban las huestes invasoras. A la aproximacion de los franceses cattló un alboroto en Toledo, de la que tuvieron que huir algunos de sus vecinos que se decian afectos á Godoy y partidarios de los planes del Emperador, respecto á España. La division Dupont ocupó la ciudad abandonándola al poco tiempo y saliendo para Andalucía: en Diciembre del mismo año se presentó el general Victor, en ocasion en que nuestra hueste estaba dispuesta para la defensa. Los franceses se entregaron á todo género de excesos y atropellos, incendiando el suntuoso convento franciscano San Juan de los Reyes, sin perdonar su importante y rica biblioteca y archivo.

Al año siguiente, la batalla de Talavera vino á dar nuevos lauros á esta poblacion. Los franceses perdieron más de 7,000 hombres, dos generales y 17 cañones, con bastante material de guerra; los españoles unos 1,200 hombres. Por tan brillante hecho de armas, la junta central le nombró á Wellington capitan general de ejército; su gobierno le elevó á la dignidad de Par, con el título de vizconde de Talavera.

No nos fué tan propicia la suerte de las armas en Noviembre del mismo año (1809) en Ocaña, donde un inesperado revés vino á borrar, si no las glorias, las ventajas obtenidas en Talavera: la accion llamada delaute de la villa, y más tarde en sus calles, fué desastrosa; en ella habo de 4 á 5,000 bajas entre muertos y heridos, 15,000 prisioneros, 40 cañones abandonados por nuestras tropas y gran parte del material de guerra, que cayó tambien en poder del enemigo.

En la retirada que hicieron los franceses en 1813 incendiaron el famoso alcázar de Cárlos V.

Posteriormente esta provincia ha permanecido siempre fiel al Gobierno constituido, sin que en las convulsiones de la pasada guerra civil triunfaran en su territorio los planes del Pretendiente.

Lit de G. Ruiz Espíritu-Santo, 13 MADRID

Propiedad de Francisco Boronat y Satorre. Nº 12.